

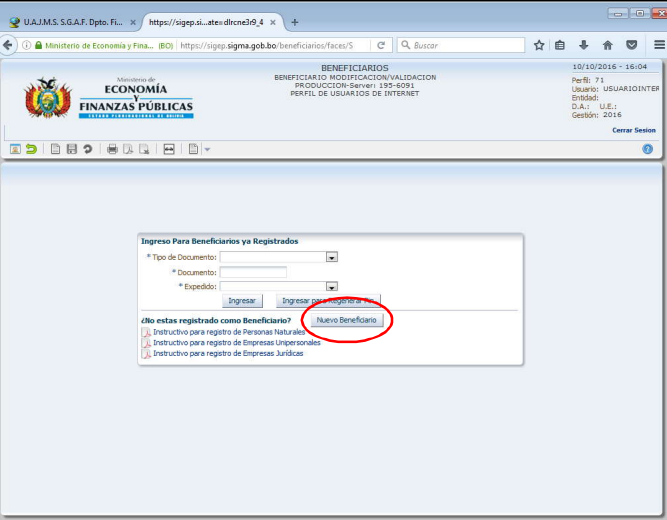


GUIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

SIGEP

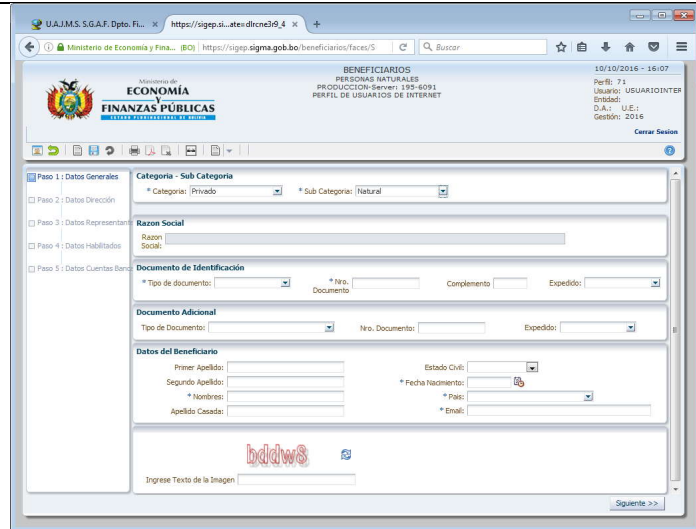
La presente es solo una guía base para orientar en el registro de beneficiarios del sistema SIGEP. Al ser un sistema de gestión pública instruido por el Estado, esta también protegido legalmente.

<p>Paso No 1°: INICIANDO EL NAVEGADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar un navegador de internet. - Se recomienda Mozilla Firefox o Google Chrome <p>https://sigep.sigma.gob.bo</p>	
<p>Paso No 2°: PANTALLA DE BIENVENIDA DEL SIGEP</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la pantalla de inicio del SISTEMA DE GESTION PUBLICA. - Haga un clic del mouse en el botón INGRESAR del recuadro Ingreso para Beneficiarios. 	
<p>Paso 3°: PANTALLA DE INICIO DE REGISTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - En esta interface, haga clic en el botón NUEVO BENEFICIARIO - 	

Paso 4º: DATOS PERSONALES

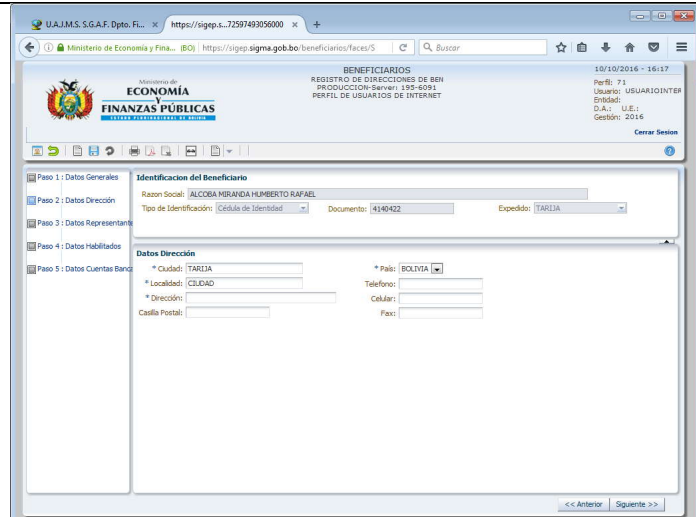
RECUERDE DEBE LLENAR LOS DATOS CORRECTAMENTE, CASO CONTRARIO EL BANCO NO PODRA PAGARLE EL CHEQUE

- Seleccione en categoría: **PRIVADO**
- Seleccione en Sub categoría: **NATURAL**
- El sistema desplegara los siguientes campos a llenar.
- Proceda a llenar los datos de identificación, igual a su carnet de identidad.
- En la casilla complemento se escribirá solo si existe algún parámetro adicional al número de Carnet de Identidad.
- El documento adicional se utilizara en caso de contar con un número de NIT unipersonal.
- Llenados estos datos debe hacer clic en el botón **SIGUIENTE**.
- Deberá proporcionar un **correo electrónico**, al cual tenga acceso activo, puesto que el sistema confirmara el registro con un mensaje automático al correo registrado.



Paso 5º: DATOS DE DIRECCION

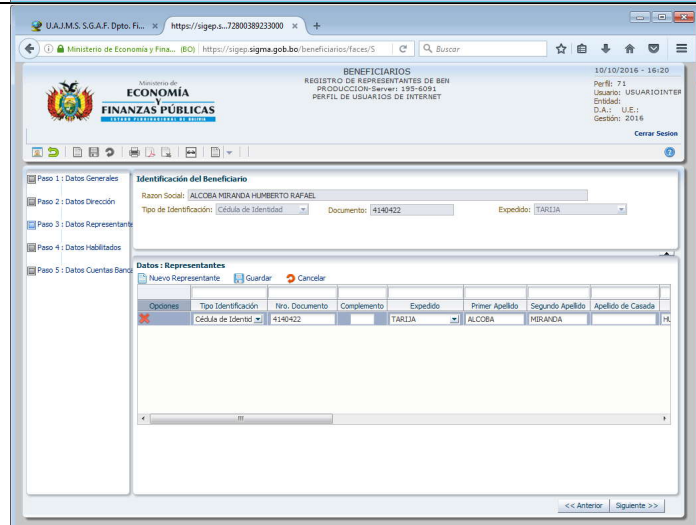
- En el formulario de datos DIRECCION
- Llenar los datos referidos a la dirección del domicilio del beneficiario que se registra.
- Hacer clic en **SIGUIENTE** después de haber llenado los datos.



Paso 6º: DATOS DE REPRESENTANTE LEGAL

- Para el caso de personas naturales, el SIGEP identifica a la misma persona como representante de sí mismo.
- Si es este caso simplemente hacer clic en el botón SIGUIENTE

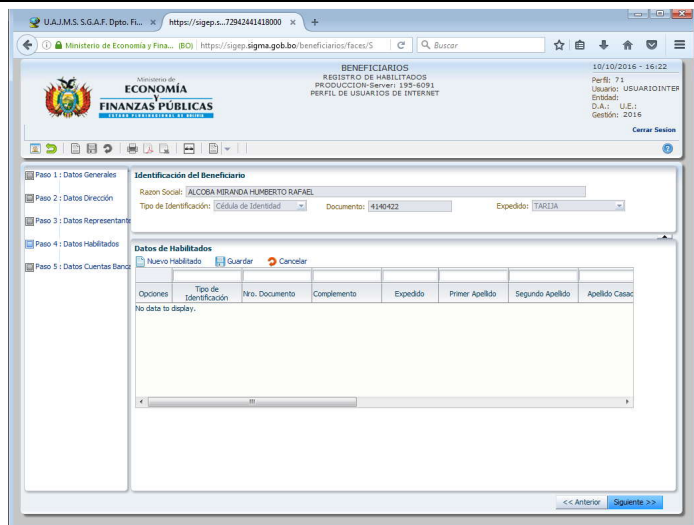
En caso de UNIPERSONALES O JURIDICAS podrán realizar el registro de un Representante Legal de ser necesario. Para lo que será necesario contar con datos del poder notarial legal que acredita.



Paso 7° : DATOS DE HABILITADO

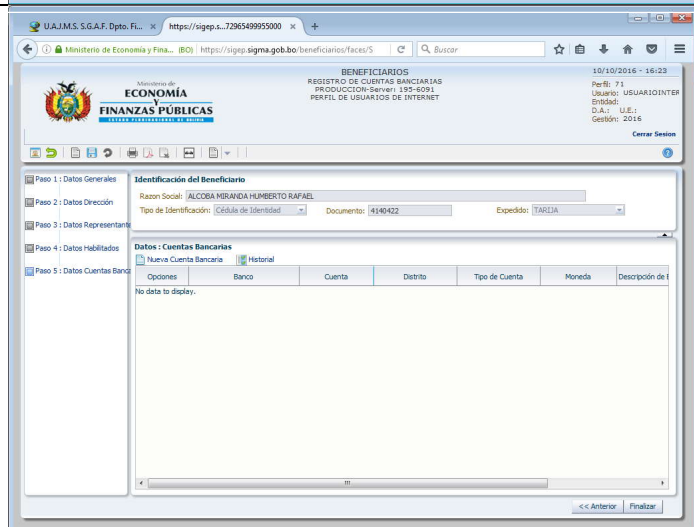
La persona habilitada es la autorizada por el beneficiario ante el SIGEP para recibir o recoger los cheques emitidos al beneficiario.

- De ser necesario puede agregarse un habilitado en esta sección pero debe contarse con los datos de identificación de esa persona.
- Luego hacer clic en el botón **SIGUIENTE**.



Paso 8°: DATOS DE CUENTA BANCARIA

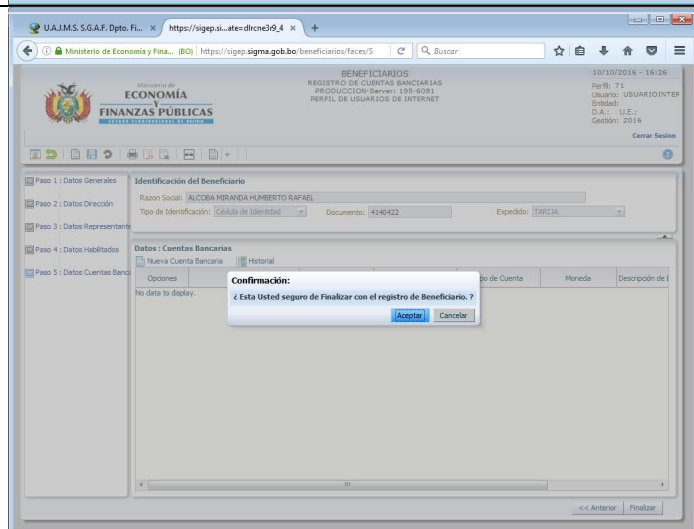
- Si se desea podrá adicionar una cuenta bancaria personal en este formulario indicando los datos precisos de esta al momento de registrarla.
- Recordarles que el SIGEP cruzara la información proporcionada por el beneficiario con el banco correspondiente para habilitar o desaprobar la cuenta bancaria.
- Hacer clic en el botón **FINALIZAR** del formulario para terminar el registro.



Paso 9°: FINALIZANDO EL REGISTRO

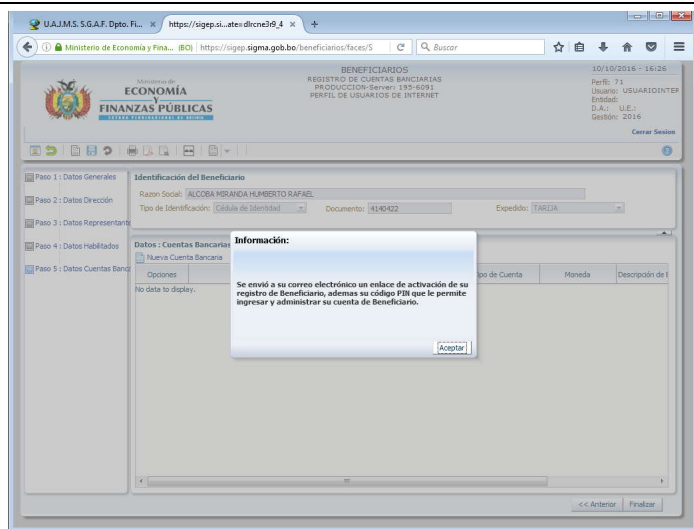
SIGEP al hacer clic en FINALIZAR, solicitara confirmación del registro con un mensaje.

- Recuerde que los datos deben ser correctos de acuerdo al documento que utiliza como base de registro
- Con la seguridad de que los datos registrados son correctos.
- Hacer clic en el botón: **ACEPTAR**.



Paso 10° : CONFIRMACION DE FIN DE REGISTRO

- SIGEP le confirmara el registro en estado validado , indicándole que debe proceder a activar el registro a través del mensaje devuelto al correo electrónico registrado en el formulario de DATOS PERSONALES
- Simplemente clic en el botón **ACEPTAR** del mensaje



Paso 11° FINAL: ACTIVACION DEL REGISTRO

- La activación del registro se realizara desde el mensaje devuelto por el SIGEP al correo registrado.
- En caso de haber introducido un correo erróneo, el cambio debe realizarse llamando a los teléfonos indicados en la pantalla del sigep.
- **Para activar solamente basta hace un clic del mouse en el enlace URL.**
- **El sistema confirmara la activación mostrando un mensaje.**

